



LLUC TORCAL



Palabras clave:
inteligencia,
tecnología, ética,
transhumanismo,
poshumanismo,
evolución,
sostenibilidad



Integración
versus
superación

EL

CO R A Z Ó N

DEL PROBLEMA
TECNOÉTICO



La tecnología es fruto de la inteligencia, de esa capacidad que tiene el ser humano de transformar la realidad a partir de su conocimiento. Y es esa transformación la que conlleva necesariamente implicaciones éticas, esto es, que inciden y afectan sobre la conducta de los humanos.

Integration versus improvement
THE HEART OF THE TECHNO-ETHICAL PROBLEM

Technology is the result of intelligence, the ability of human beings to transform reality based on their knowledge. And actually this transformation necessarily entails ethical implications, those that influence and affect human behavior..

Keywords: *intelligence, technology, ethics, transhumanism, posthumanism, evolution, sustainability*

El problema tecnoético es un problema netamente humano. Y esto en varios sentidos, pero sobre todo porque tanto la ética como la tecnología son en sí mismas cuestiones que nacen con el ser humano y conciernen directa, aunque no exclusivamente, al hombre. La tecnología es fruto de la inteligencia humana (¡no su único fruto!), de esa capacidad que tiene el hombre de transformar la realidad que le envuelve, a partir de su previo conocimiento. Y es precisamente esa transformación la que conlleva necesariamente implicaciones éticas, esto es, implicaciones que inciden y afectan directamente sobre la conducta de los humanos. Y por eso mismo, creo que tiene toda su legitimidad reflexionar acerca de las consecuencias éticas que abre la tecnología en un tiempo donde su presencia en la sociedad es a la vez intensa y extensa, y en un tiempo cuando su evolución y su cambio pueden definirse bien como acelerados.

Dejemos de momento de connotar el término *aceleración* con calificativos éticos, pues si bien es verdad que la aceleración no siempre es mala, también lo es que no siempre es buena. Quedémonos por ahora con un significado más neutro, éticamente hablando, como es su acepción física, esto es, la que señala un cambio rápido.

Si el cambio tecnológico de nuestra sociedad es acelerado –yo soy de la generación que nació con la televisión en blanco y negro y ahora vivimos en lo que algunos han llamado una sociedad hipertecnológica¹– y el horizonte que parece que se avecina es el del advenimiento de una singularidad tecnológica, esto es, “un acontecimiento que sucederá dentro de unos pocos años con el aumento espectacular del progreso tecnológico debido al desarrollo de la inteligencia artificial [que] ocasionará cambios sociales inimaginables, imposibles de comprender o predecir”², está claro, entonces, que esa reflexión sobre la incidencia de la tecnología en lo humano no sólo es legítima y necesaria, sino que adquiere además un carácter urgente; más aún cuando, asociada a esa singularidad, se pronostica la aparición de una nueva era “en la que se impondrá la inteligencia no biológica de los posthumanos”³, después del pasaje evolutivo del transhumanismo.

Parece obvio que hay una proporción directa entre la aceleración del cambio tecnológico y su incidencia en lo humano, hasta el punto de que sin darnos cuenta el potencial tecnológico de nuestra sociedad “no solo está transformando ya actualmente el entorno natural y la biosfera (...), sino

que la convergencia de las tecnologías emergentes (...) tiene la capacidad para transformar completamente la condición y la naturaleza humanas”⁴. Si esto es así, el problema fundamental que debe plantearse nuestra generación no es tanto si estamos dispuestos a permitir la llegada de esa singularidad tecnológica, con todo lo que ello conlleva, sino si debemos permitirlo, esto es, si como humanos debemos permitir que la incidencia tecnológica sea tal que nos lleve a superar lo humano y nos conduzca al poshumano: ¿Tenemos ese derecho?

Para poder responder a esta pregunta, creo que se debe dejar bien asentado lo que a mi juicio es un punto firme del modo de ser humano. El ser humano es, en parte, fruto de la evolución biológica y cosmológica de nuestro universo, y por eso mismo hay en el hombre un deseo inherente de mejorar, de continuar su propia evolución desde otro punto de partida, con otras miras, hacia otros horizontes. Esta evolución de tipo cultural, este crecimiento humano deriva en un mejoramiento de lo que llamamos persona, y es el corazón mismo de la tecnología y de su capacidad evolutiva. Hay en el hombre un anhelo de mejorar, de perfeccionarse, de ser mejor. Y es desde esta forma de ser humana, desde

donde el transhumanismo propone su visión transformadora del hombre, que debe conducir al poshumano. Si este es un punto firme, significa que nuestra pregunta no puede dejarlo al margen, significa que el problema tecnoético no puede centrarse en si la tecnología es buena o no en sí misma, sino más bien en la medida en que esa incide sobre la naturaleza y la conducta humana. ■■■

El problema tecnoético no puede centrarse en si la tecnología es buena o no en sí misma, sino en la medida en que incide sobre la naturaleza y la conducta humana

1 Pigem, J. (2017).

2 Cortina, A. (2017), 55.

3 Ibid. La singularidad supondrá la “liberación de la humanidad de sus cadenas biológicas y la consagración de la inteligencia”.

4 Cortina, A. y Serra, M. A. (2016), 28.

La tecnología que se integra dignifica lo humano. Aquí está el meollo de la cuestión: ¿Cómo se integra la tecnología de esa sociedad hipertecnológica en que vivimos?

Creo que podemos establecer un criterio básico que podría, o mejor, debería fundar las relaciones entre la ética y la tecnología, un criterio que permita evaluar ese grado de incidencia y esa capacidad de transformación de que hablábamos más arriba; un criterio que respete el deseo de mejorar inherente al hombre y que ayude a ver hasta qué punto ese deseo se mantiene dentro del

límite de lo humano o acaba, como propone el transhumanismo, superando lo humano. Ese criterio no puede ser otro sino la capacidad de la tecnología de integrarse en lo humano. En la medida en que ese criterio sea respetado, la relación entre la tecnología y el hombre que la produce podrá calificarse éticamente de buena, de virtuosa.

Este criterio puede aparecer como demasiado simple e, incluso, simplista a los ojos de muchos. Acepto la crítica. Vamos a intentar demostrar que ésa puede ser, precisamente, una crítica simplista.

Tomo aquí la palabra integración con toda su profundidad semántica. Integrar significa incorporarse a un todo para constituir parte de él, unirse a un todo formando parte: unificarse con algo que ya constituye una unidad previa y, por lo tanto, sin destruir esa unidad. Lo que se integra ni destruye ni, tampoco, pierde su identidad: al unificarse con ese todo, no desaparece como gota de agua en el océano, sino que aporta todo lo que es, lo enriquece. Integrar no es fagocitar: implica siempre un crecimiento positivo, una mejora en el modo de ser. La tecnología que se integra dignifica lo humano. Aquí está el meollo de la cuestión: ¿cómo se integra la tecnología de esa sociedad hipertecnológica en que vivimos?

Para que podamos hablar de verdadera integración, debemos tener en cuenta todo aquello que concierne a lo humano, todas sus dimensiones en toda su amplitud, desde las más individuales y particulares hasta las más sociales y comunitarias, desde las más corporales y externas hasta las más interiores y (también) espirituales: debemos, en definitiva, tener en cuenta que esa integración debe realizarse con personas, que viven como tales en

relación con otras personas, cada una de ellas con su singularidad única e irrepetible, que genera su propia dignidad. Cualquier otra forma de querer enfocar la relación tecnoética dejará de ser *strictu sensu* una integración, esto es, una dignificación de lo humano.

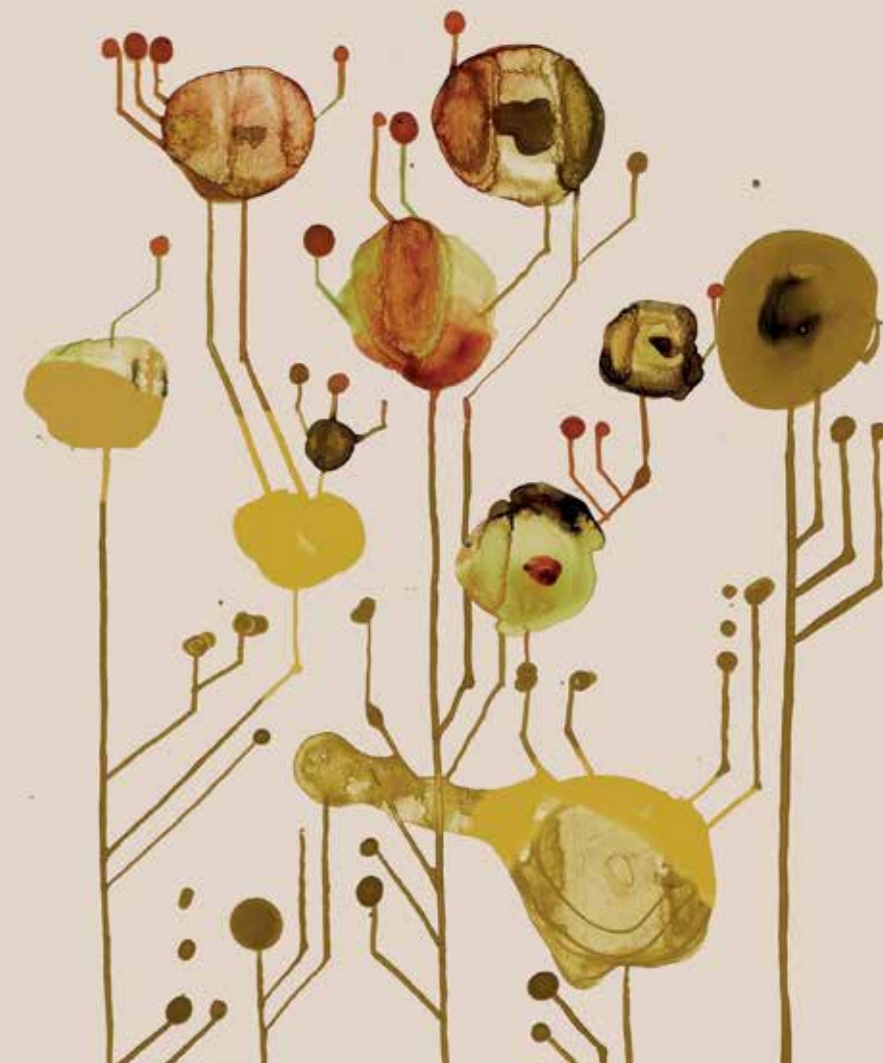
Cuando el transhumanismo propone superar los límites de lo humano, en relación con la longevidad, con la agilidad mental y con la eliminación del sufrimiento, camino necesario para llegar a la singularidad que debe dar a luz la posthumanidad, ¿está haciendo una propuesta capaz de integrar la tecnología en lo humano?

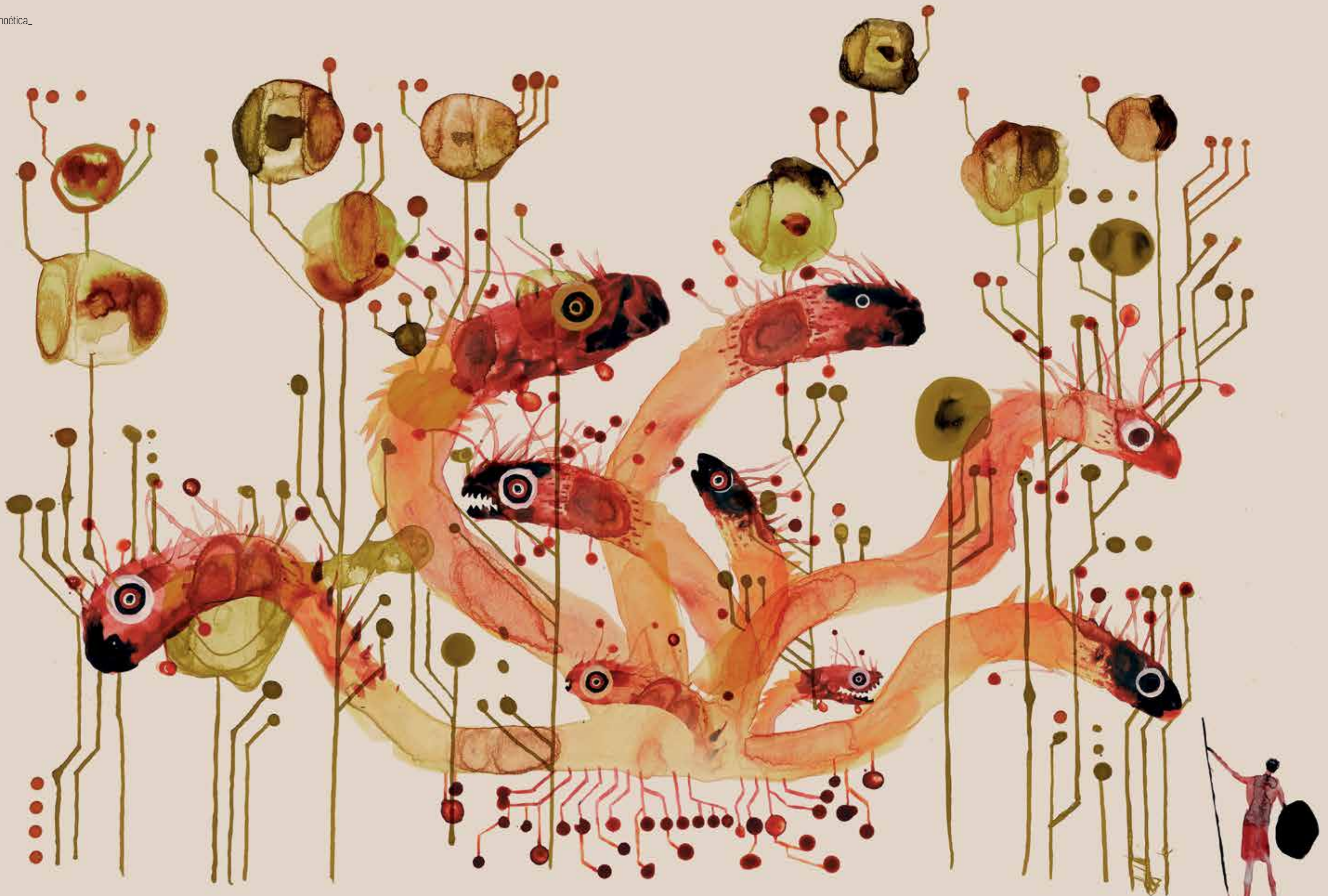
Proponiendo básicamente estas tres superaciones: hacernos inmortales –infinitamente longevos superando la muerte–, dotarnos de una capacidad infinita de calcular –inteligencia superpotente que supera la inteligencia racional–, y hacernos impasibles –ausencia completa de dolor y sufrimiento–, lo que hace, de hecho, es asumir *una concepción del hombre reductiva*, que, por lo tanto, impide de raíz la integración de cualquier tecnología en lo humano, puesto que ese humano ya ha sido mutilado en principio.

No es verdad que el hombre deba definirse, caracterizarse, por su edad, su capacidad de cálculo –llamando a esto sólo inteligencia– o por su impasibilidad. Esa unidad previa a la que la tecnología debe unificarse ya está rota y no soporta ninguna incorporación. Eso tiene como consecuencia inevitable que la parte fagocita el todo. Reduciendo lo humano a algunas –¡muy pocas!– de sus componentes esenciales y constitutivas, y modificando tecnológicamente esas pocas dimensiones se consigue lo que se persigue: la destrucción de lo humano, y la aparición

del poshumano: la sustitución de lo biológico con lo tecnológico.

Es aquí cuando el cambio tecnológico acelerado pierde la neutralidad que le habíamos supuesto y deviene perversión. La acelerada transformación tecnológica que mira hacia la antes mencionada singularidad debe llegar a fundir la tecnología con la





El coste de una tecnología que es incapaz de integrarse de forma natural en la humanidad es elevadísimo

inteligencia humana, para imponer al final la inteligencia no biológica poshumana. Las tecnologías NBIC⁵ serán el aliado perfecto para lograr esa transformación, especialmente incidiendo en la modificación genética humana y en la incorporación corporal de nanosistemas que controlen nuestros datos vitales –y, por ende, nuestra misma vida–. En lugar de integrarse, la transformación tecnológica relativa a la singularidad, pretende de hecho suplantar lo humano, superar lo humano y, dicho claramente, eliminar lo humano.

Otro aspecto de la imposibilidad de integrar esa transformación tecnológica dentro de los límites de lo humano estriba en su elitismo. La propuesta poshumana dista mucho de ser universal y en la práctica ayuda a agudizar la brecha social entre los afortunados y los desheredados de este mundo. El coste de una tecnología que es incapaz de integrarse de forma natural en la humanidad es elevadísimo.

La concepción reductiva de lo humano, el elitismo, la voluntad precisa de superar lo humano está en la raíz del problema ético que plantea la transformación tecnológica hacia la singularidad. Que seamos seres en crecimiento, en evolución, con anhelos de mejoramiento, ¿implica necesariamente que debamos superar lo humano? Lo humano es limitado por naturaleza, lo que significa que su progreso no puede realizarse superando los límites, más

bien debe asumirlos y ensancharlos desde dentro, integrando plenamente las transformaciones tecnológicas. Esto significa que el límite no es obstáculo, más bien constituye el punto de partida para un crecimiento verdadero, un crecimiento que integre todas las dimensiones y capacidades humanas, sin eliminarlas ni superarlas.

Desde esta perspectiva, nuestra investigación presenta ejemplos de transformaciones tecnológicas capaces de integrarse plenamente en la naturaleza humana como, en el campo biotecnológico, la medicina regenerativa, que puede competir con derecho de igualdad aunque con consecuencias mucho menos letales para el género humano, con toda la investigación de prótesis biónicas e inteligentes. La medicina preventiva y la investigación sobre cómo estimular a través de la alimentación procesos naturales fisiológicos que pueden frenar el envejecimiento y la necrosis celular, es otro ejemplo en este sentido, que se puede poner en contraposición a la manipulación genética. Otro ejemplo lo constituye toda la tecnología vinculada a la generación de energía renovable: es integradora en la medida en que es capaz de generar recursos energéticos para la humanidad entera a muy bajo coste y sin hipotecar el futuro energético de las generaciones que todavía han de venir.

La clave está aquí. Y esta integración afecta a todo lo humano, incluyendo desde luego una óptica intergeneracional. Sólo una forma de entender el crecimiento humano desde una pers-

pectiva integral, una antropología que pueda integrar todo lo humano, tanto personal, en todas sus dimensiones, como social, puede estar a la base de un auténtico crecimiento humano, de un auténtico mejoramiento completo, pleno, integral e inclusivo. Esto requiere de una gran apertura en el ámbito de la investigación tecnológica: una investigación interdisciplinar abierta que pueda integrar todos los aspectos que nos configuran. El conocimiento integral interdisciplinar y diversamente comprensivo es la vía para unir esfuerzos y saberes en vista a un mejoramiento humano integral y completo.

El deber de nuestra generación es el de preservar lo humano ante el desafío de la singularidad tecnológica. Hemos hallado un criterio que salvaguarda lo humano sin impedir su evolución, crecimiento o mejoramiento. La capacidad de integrar ha sido la garantía hasta nuestros días de una evolución dentro de lo humano. Esa misma capacidad debería ser la que guíe nuestro mejoramiento en un futuro que se descubre interesantísimo, lleno de posibilidades insospechables hasta el momento, sin necesidad alguna de alejarnos de lo humano.

Bibliografía

- Auletta, G. (2011). *Cognitive Biology*. Oxford, Oxford University Press.
- Cortina, A. y Serra, MA. et al. (2015). *¿Humanos o posthumanos? Singularidad tecnológica y mejoramiento humano*. Barcelona, Fragmenta Editorial.
- Cortina, A. y Serra, MA. et al. (2016). *Singulares. Ética de las tecnologías emergentes en personas con diversidad funcional*. Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.
- Cortina, A. (2017). *Humansimo avanzado para una sociedad biotecnológica*. Madrid, Ediciones Teconté.
- Pigern, J. (2017). *Àngels i Robots. La interioritat humana en la societat hipertecnològica*. Barcelona, Viena Edicions.
- Savarese, P. (2014). *La sussidiarietà e il bene comune*. Roma, Edizioni Nuova Cultura.

⁵ NBIC se refiere a Nanotecnología, Biotecnología, Tecnologías de la Información y de la Comunicación.